

HECHOS RELEVANTES

Los siguientes Hechos Esenciales fueron informados en carácter de tales a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de marzo 2020:

Santiago. 07 de febrero de 2020. Se comunica, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30, el sensible fallecimiento del Presidente del Directorio de Quilicura S.A., señor Joaquín Barros Fontaine, acaecido el día 06 de febrero de 2020.

Santiago. 16 de marzo de 2020. Se comunica que el Directorio de la sociedad, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2020, tomó entre otros, los siguientes acuerdos: “Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 09 de abril de 2020, a las 08:00 horas, en Vía Norte N° 050, (Avda. Américo Vespucio N° 01220), comuna de Quilicura, Santiago, para tratar las siguientes materias: 1. Pronunciarse sobre la Memoria y los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales. 2. Pronunciarse sobre la distribución de dividendos del ejercicio 2019 y sobre la política de dividendos para el ejercicio 2020. 3. Elección del Directorio y determinación de su remuneración. 4. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046. 5 Aprobar los informes de los Auditores Externos del ejercicio 2019 y designar a los Auditores Externos para el ejercicio 2020. 6. Designar el periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales. 7. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia la Junta Ordinaria de Accionistas.

Santiago. 31 de marzo de 2020. Se comunica que el Directorio de la sociedad, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2020, tomó los siguientes acuerdos: i) “participación remota: se ha resuelto la implementación de medios tecnológicos que permitan la participación y votación en la Junta Ordinaria de Accionistas a distancia, sin necesidad de concurrir físicamente a la misma. ii) Para informar adecuadamente la implementación de medios tecnológicos para la participación remota en la Junta Ordinaria de Accionistas, se publicará en el Diario Financiero, el jueves 02 de abril de 2020, un Adenda a la publicación del primer aviso de citación a la Junta efectuada el 23 de marzo de 2020.